

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

45003 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de Información Pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción para la instalación de un nuevo Centro Transformador "Príncipe nº 3" y alimentación a 15 kV.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción, para la instalación de un nuevo centro transformador denominado "Príncipe nº 3" y alimentación a 15 kV.

a) Peticionario: Don Donato Palomares Herrero, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va establecer la instalación y características de las mismas:

Nuevo centro de transformación prefabricado de hormigón denominado "Príncipe nº 3", emplazado en la Calle San Daniel ubicado en la parcela con referencia catastral nº 8331886TE8783S0001XU, a nivel de suelo exterior con acerado.

Trazado de una nueva línea subterránea de 15kV desde el centro transformador "Príncipe nº 1" hasta el nuevo centro transformador "Príncipe nº 3" con conductores tipo RHZ1 2OL (entubado) de cobre, con sección 3(1x150mm²) y 809 metros de longitud.

Trazado de una nueva línea subterránea de 15kV desde el centro transformador "Príncipe nº 2" hasta el nuevo centro transformador "Príncipe nº 3" con conductores tipo RHZ1 2OL (entubado) de cobre, con sección 3(1x150mm²) y 593 metros de longitud.

Discurrirán en su recorrido por la Calle San Daniel sita en la Barriada Príncipe.

c) Finalidad: disponer de mayor distribución de energía eléctrica en la zona central de la Barriada Príncipe en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

d) Presupuesto: 90.375,56 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, Calle Beatriz de Silva nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 18 de noviembre de 2020.- Director General de Servicios Urbanos, Patrimonio Natural e Industria, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A200059863-1